



Bogotá 07 de enero de 2015.

## ALERTA GENERAL EN EL INPEC

### LOS TRABAJADORES DEL INPEC, EXIGIMOS: AL GOBIERNO NACIONAL EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO FIRMADO EL PASADO 28 DE MAYO DE 2014.

Hoy en la Dirección General del INPEC, en la ciudad de Bogotá, la representación de los trabajadores realizamos asamblea informativa, donde evaluamos la postura del Gobierno Nacional que se resume en: intransigencia, amenazas, militarización, faltar a lo pactado, criminalización de la protesta y otras acciones de intimidación que vienen realizando con el fin de deshonorar las justas reclamaciones que realizamos como trabajadores colombianos, desconociendo el acuerdo suscrito por el Ministro de Justicia **ALFONSO GOMEZ MENDEZ** el pasado 28 de mayo de 2014.

Ante esta situación hemos tomado la decisión de profundizar la protesta y el endurecimiento del **PLAN REGLAMENTO**, declarando desde ya el **CESE TOTAL DE ACTIVIDADES**, realizando **JORNADAS DE SEGURIDAD CARCELARIA**, que consisten en garantizar la seguridad de los establecimientos carcelarios de todo el país, así como el respeto por los **DDHH** de las personas privadas de la libertad, las demás actividades administrativas serán paralizadas hasta tanto el Gobierno Nacional resuelva de fondo este conflicto laboral.

Abocamos a todos los trabajadores del INPEC a continuar con las acciones que venimos adelantando y mantener el respaldo a esta iniciativa sindical que tiene como objetivo principal reivindicar mejores condiciones de trabajo en materia salarial y prestacional, así como el fortalecimiento de nuestra Institución, modernizando las instalaciones y buscando la ampliación de la planta de personal que tanto necesitamos.

*"Levantarse, recomenzar y así,  
Hasta la victoria final"  
Andrés Manuel López.*

Cordialmente

  
**PERCY OYOLA PALOMA**  
Presidente UTRADEC-CGT

  
**NELSON BARRERA MORALES**  
Presidente SEUP

  
**HORACIO BUSTAMANTE REYES**  
Presidente UTP

  
**DIANA SALINAS SERRA**  
FECOSPEC